

RESUMEN EJECUTIVO

Nombre de la Entidad: "Centro de Investigación Agrícola Tropical" – CIAT

Nº Informe: UAI-OP-01/2021

Referencia:

Auditoría Operativa al Sistema de Administración de Bienes y Servicios del CIAT, para la Gestión 2020.

Antecedentes:

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gestión 2021 de Auditoría Interna del Centro de Investigación Agrícola Tropical, efectuamos Auditoría Operativa al Sistema de Administración de Bienes y Servicios del CIAT Gestión 2020.

Objetivo:

El objetivo del presente examen es el de expresar una opinión independiente sobre la Eficacia del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y de los aspectos de Control Interno incorporados en dicho Sistema del Centro de Investigación Agrícola Tropical, por el período comprendido entre el 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020, según Guía de Evaluación de eficacia del Proceso de Control Interno, aprobado mediante Resolución N° CGR/295/2008 de fecha 16/12/2008 y Normas de Auditoría Operacional, aprobada mediante Resolución CGE/057/2016 del 06 de julio de 2016.

Objeto:

El objeto del examen está constituido por toda la información y documentación relacionada con el diseño, implementación y funcionamiento del Sistema de Administración de Bienes y Servicios del CIAT correspondientes al período sujeto a examen, así como la documentación e información obtenida de fuentes internas del CIAT.

Información documentada que se detalla:

- ✓ Manuales o Reglamentos específicos que normen el Sistema de Administración de Bienes y Servicios del CIAT.
- ✓ Detalle del Personal del área de Activos Fijos.
- ✓ Evaluaciones de Desempeño del Personal de Activos Fijos.
- ✓ Documentación Legal de los Vehículos e Inmuebles del CIAT.
- ✓ Actas de Asignación y Entrega de activos a los funcionarios que ingresan y egresan de CIAT.
- ✓ Programa Operativo Anual 2020.
- ✓ Presupuesto Ejecutado en la Gestión 2020.
- ✓ Informe computarizado de los bienes y su estado.
- ✓ Cronograma de trabajo anual para inventarios de los activos del CIAT.
- ✓ Informes al SENAPE.
- ✓ Procesos de Compras de Activos Fijos comprados en la Gestión.

- ✓ Documentación de respaldo para medir el cumplimiento del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, durante la Gestión 2020, verificar el cumplimiento a través de las respuestas recibidas y sus medios de verificación para medir el grado de eficacia.
- ✓ Otra documentación relacionada con el objetivo y objeto de la auditoría.

Resultados:

1. Falta Requisitos de la Constitución Política del Estado
2. Falta Capacitación en la Sección de Activo Fijo
3. Ausencia de Manual de Procedimientos de Activos Fijos
4. Falta identificación de bienes a ser dispuestos cada año

Conclusión General:

El Área de Activos Fijos dependiente de la Dirección Administrativa y Financiera del Centro de Investigación Agrícola Tropical – CIAT en relación al **cumplimiento de los componente del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y de los instrumentos de Control Interno incorporados en dicho Sistema del Centro de Investigación Agrícola Tropical**, por el período comprendido entre el 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020, establecidos en Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios – Decreto Supremo N° 181, la Guía de la Evaluación de eficacia del Proceso de Control Interno, aprobado mediante Resolución N° CGR/295/2008 de fecha 16/12/2008 y Normas de Auditoría Operacional, aprobada mediante Resolución CGE/057/2016 del 06 de julio de 2016, tanto individualmente como en conjunto **ALCANZARON LOS PARÁMETROS DE EFICACIA** establecidos en el objetivo de nuestro examen.

De la labor realizada han surgido observaciones que constituyen debilidades de Control Interno que no generan Responsabilidad por la Función Pública que son comunicadas para conocimiento y que se tomen las acciones correctivas y preventivas inmediatas.

Fecha de emisión: Santa Cruz, 27 de diciembre de 2021